ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO DE LA OFICINA N°: 4 DEL EDIFICIO AURORA 1, DESTINADO A LA DIRECCION DE MOVIMIENTO MIGRATORIO" AD REFERÉNDUM ID N° 338.974.-

En ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de Diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas con treinta minutos, en base a los requerimientos del Decreto 5.517/10, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: el Lic. Vidal Espínola, la Abg. Fátima Roa, la Lic. Sayle Enciso, el Abg. Edgar Bobadilla; funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Francisco González, Jefe de la U.O.C., a los efectos de dar apertura al sobre del Prof. Dr. Julio César Vergara Candia con C.I. N° 311.001, sin representante, que fue recepcionado hasta las 14:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 44° Disposiciones Generales; donde dice: *los procesos de contratación de locación en los que el Estado paraguayo sea locatario, en los que el canon mensual excediere el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de Licitación Pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa de la Ley 2051/03*, se lleva a cabo el Acto de Apertura.

A continuación se detalla en el cuadro siguiente la oferta presentada:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	OFERENTE
	Julio César Vergara Candia
FORULARIO DE OFERTA	SI
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 3%	SI
DECLARACIÓN JURADA ART. 40°	SI
DECLARACIÓN JURADA ART. 20°	SI

LISTADO DE PRECIOS

OFERENTE	Julio César Vergara Candia
TOTAL	57.720.000.-

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 14:45 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

EDGAR A. BOBADILLA L.
Dirección General de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Fátima B. Roa Sánchez
Abogada
Mat. C.S.J. N° 29585

Econ. Francisco González
Jefe UOC
Dirección General de Migraciones

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones